

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

Guayaquil, Abril del 2015

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

*En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.014.*

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

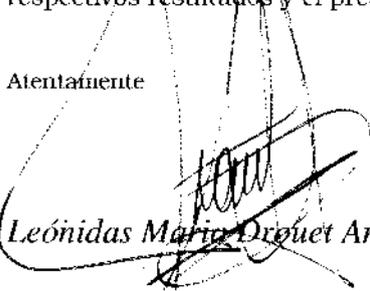
Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2014.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, que asciende a \$ **10,851.86** Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$	1,627.78
Impuesto a la Rcnla	\$	2,575.83
10% Reserva Legal	\$	604.83

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **KNIGHT KEEPER DEL ECUADOR C.A.**, al 31 de Diciembre del 2.014 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


Leónidas María Orzuel Andrade